



Convocatoria 031 de 2022

Convocatoria de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación para Ambiente y Desarrollo sostenible del SGR para la Conformación de un Listado de Proyectos Elegibles de Investigación, Desarrollo e Innovación y Fortalecimiento de Centros de Investigación para el Ambiente y el Desarrollo Sostenible en las Regiones

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, como Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación -FCTel- del Sistema General de Regalías -SGR-, publica el listado definitivo de proyectos elegibles, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria.

La inclusión de una propuesta en el listado definitivo de proyectos elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación o del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación -FCTel- del Sistema General de Regalías -SGR- de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado los correspondientes proyectos.

I. Los requisitos establecidos en la convocatoria para la postulación de propuestas de proyectos son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito Mecanismo de Participación	Descripción
R1	Inscripción del proyecto	Inscribir el proyecto en el Sistema Integrado de Gestión de Proyectos - SIGP, el cual se debe ajustar al objetivo de la convocatoria. El proyecto deberá contener la información requerida en el numeral 7-CONTENIDO DEL PROYECTO.
R2	Dirigido a	Cumplir con las especificaciones del "Dirigido A" establecido para el mecanismo de participación al que se postula.
R3	Carta de aval y compromiso institucional	En el caso que el proyecto no contemple alianza la entidad deberá anexar "Carta de aval y compromiso institucional" firmada por el representante legal o apoderado (Anexo 1a). En cualquier caso, deberán anexarse el/los documento(s) que lo(s) acrediten y faciliten.
R4	Carta de aval, compromiso institucional y modelo de gobernanza	En el caso de proyectos presentados en alianza, anexar "Carta de aval, compromiso institucional unificada y Modelo de Gobernanza" debidamente diligenciada y firmada por los representantes legales o apoderados de todas las entidades nacionales que la conformen (Anexo 1b). En cualquier caso, deberán anexarse el/los documento(s) que lo(s) acrediten y faciliten. (...)
R5	Documento técnico	Adjuntar el documento técnico de acuerdo con el contenido del proyecto indicado en el numeral 7-CONTENIDO DEL PROYECTO, subnumeral 7.1.(Anexo 2)
R6	Presupuesto	Adjuntar el presupuesto del proyecto de acuerdo con lo establecido en el numeral 7-CONTENIDO DEL PROYECTO, subnumeral 7.2. (Anexo 3), el cual debe cumplir con las condiciones establecidas en el numeral - DURACIÓN Y FINANCIACIÓN
R7	Proyectos de CTel gestionados, ejecutados o en ejecución	Adjuntar el formato de "Proyectos de CTel gestionados, ejecutados o en ejecución del proponente e integrantes de la alianza" (Anexo 5), debidamente diligenciado, atendiendo a lo dispuesto en las condiciones de participación. Nota: Lo anterior, deberá estar soportado por: convenios/contratos.
R8	Carta intención participación	Para el caso de las entidades internacionales que formen parte del proyecto, se deberá anexar carta de intención de participación del proyecto, suscrito por el director del instituto, centro, escuela, departamento o grupo de investigación de la institución internacional. Las cartas de participación podrán ser remitidas únicamente en idioma español o inglés.
R9	Tiempo de constitución	En el caso de vincular a entidades del sector productivo como participantes en la alianza, estas deberán demostrar que se constituyeron como mínimo hace un (1) año a partir de la fecha de apertura de la presente convocatoria y que no se encuentren en proceso de liquidación o de reestructuración. Deberán presentar certificado de existencia y representación legal no mayor a 90 días previo al cierre de la convocatoria.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN 1

No	Criterio	Puntaje máximo a
Criterio 1	Calidad científico-técnica del proyecto	30
Criterio 2	Contribución al desarrollo regional y al fortalecimiento de capacidades propias en materia de ciencia, tecnología e innovación	32
Criterio 3	Idoneidad y trayectoria de la entidad proponente y de los aliados	32
Criterio 4	Enfoque Diferencial	6
TOTAL		100

Nota: La descripción de cada uno de los criterios, se encuentran en el numeral 6 "Criterios de Evaluación" de las condiciones específicas para el Mecanismo de Participación 1.

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN 2

No	Criterio	Puntaje máximo a
Criterio 1	Calidad científico-técnica y presupuestal del proyecto	25
Criterio 2	Contribución al desarrollo regional y al fortalecimiento de capacidades propias en materia de ciencia, tecnología e innovación	27
Criterio 3	Idoneidad y trayectoria de la entidad proponente y de los aliados	25
Criterio 4	Diferencial del proyecto	18
Criterio 5	Enfoque Diferencial	5
TOTAL		100

Nota: La descripción de cada uno de los criterios, se encuentran en el numeral 6 "Criterios de Evaluación" de las condiciones específicas para el Mecanismo de Participación 2.

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 70 puntos para el Mecanismo de participación 1 y para el Mecanismo de participación 2.

IV. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el listado definitivo de propuestas de proyectos elegibles de la convocatoria:

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN 1 - REGIÓN CARIBE

Lugar en el listado	Código de registro de la propuesta de proyecto	Cumplimiento de requisitos									Condiciones Inhabilitantes				Resultados de la evaluación					Elegible preliminar	¿Solicitó aclaraciones que modificaron el listado?	Elegible definitivo
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Puntaje Final			
1	95149	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		30,00	31,50	32,00	6,00	99,50		SI	SI	SI
2	94809	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	X		25,50	31,50	32,00	6,00	95,00		SI	NO	SI
3	94978	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		29,00	30,50	29,00	6,00	94,50		SI	NO	SI
4	95052	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	X		26,50	30,00	30,00	6,00	92,50		SI	NO	SI
5	95296	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	X		26,00	32,00	27,50	6,00	91,50	Criterio 2	SI	SI	SI

Sección 1

Sección 2

Sección 3







39	94723	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO			X		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO
40	95225	SI	SI	N/A	SI	SI	NO	SI	N/A	N/A	NO			X		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO
41	95199	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO			X		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO
42	94969	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO			X		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO
43	95092	SI	SI	N/A	NO	SI	SI	SI	N/A	SI	NO			X		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO
44	94926	SI	NO	N/A	NO	SI	SI	NO	SI	N/A	NO			X		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN 2

Lugar en el listado	Código de registro del proyecto	Cumplimiento de requisitos							Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación					Observaciones del desempeño	Elegible preliminar	¿Solicitó aclaraciones que modificaron el listado?	Elegible definitivo				
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2					Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje Final
1	95081	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	X			21.00	24.50	25.00	17.00	5.00	92.50		SI	NO	SI
2	95049	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	X			24.00	27.00	17.50	17.00	5.00	90.50		SI	NO	SI
3	94958	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	X			22.50	22.00	20.00	15.00	5.00	84.50		SI	NO	SI
4	95043	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	X			13.50	22.50	17.50	12.50	5.00	71.00		SI	NO	SI
5	95419	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	X			23.00	27.00	0.00	14.00	5.00	69.00		NO	NO	NO
6	95147	SI	NO	N/A	NO	NO	SI	SI	N/A	N/A	NO		X		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO	

TOTAL LISTADO DEFINITIVO DE ELEGIBLES: 137 MECANISMO DE PARTICIPACIÓN 1+4 MECANISMO DE PARTICIPACIÓN 2

Notas después del periodo de aclaraciones: Como resultado del periodo de aclaraciones, el listado preliminar sí fue modificado, de acuerdo con lo compartido en la siguiente tabla:

Item	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado	Región Listado Definitivo
95109	Revisión concepto	Pasó del 13 al 6	Se ajustan los criterios 3 y 4 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN CARIBE
95149	Revisión concepto	Pasó del 4 al 1	Se ajustan los criterios 1 y 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN CARIBE
95296	Revisión concepto	Pasó del 16 al 5	Se ajustan los criterios 3 y 4 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN CARIBE
95431	Revisión concepto	Pasó del 11 al 8	Se ajusta criterio 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN CARIBE
94876	Revisión concepto	Pasó del 6 al 3	Se ajustan los criterios 1 y 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN CENTRO ORIENTE
94992	Revisión concepto	Pasó del 10 al 8	Se ajustan los criterios 1 y 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN CENTRO ORIENTE
95116	Revisión concepto	Pasó del 12 al 11	Se ajustan los criterios 1 y 2 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN CENTRO ORIENTE
94755	Modificación región	Pasó de la posición 4 en la REGIÓN EJE CAFETERO a la posición 7 en la REGIÓN CENTRO ORIENTE	Se realizó la revisión de los argumentos presentados, la propuesta y anexos que hacen parte integral del proyecto, en los cuales se verificó que la región en la que participa esta propuesta es la REGIÓN CENTRO ORIENTE.	REGIÓN CENTRO ORIENTE
95300	Revisión concepto	No tuvo cambio en posición se mantiene en el puesto 2	Se ajusta criterio 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN CENTRO SUR
95417	Revisión concepto	No tuvo cambio en posición se mantiene en el puesto 1	Se ajusta criterio 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN CENTRO SUR
95195	Revisión concepto	Pasó del 6 al 4	Se ajusta criterio 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN CENTRO SUR
94831	Revisión concepto	Pasó del 1 al 2	Se ajusta criterio 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN EJE CAFETERO
94923	Revisión concepto	Pasó del 3 al 1	Se ajustan criterios 1 y 2 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN EJE CAFETERO
94934	Revisión concepto	No hubo cambio en el puesto se mantiene en el puesto 6	Se ajustan criterios 2 y 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN EJE CAFETERO




94942	Revisión concepto	Pasó del 19 al 15	Se ajusta criterio 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN EJE CAFETERO
94944	Revisión concepto	Pasó del 15 al 9	Se ajusta criterio 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN EJE CAFETERO
94973	Revisión concepto	Pasó del 8 al 7	Se ajusta criterio 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN EJE CAFETERO
95026	Revisión concepto	Pasó del 2 al 4	Se ajusta criterio 1 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN EJE CAFETERO
95048	Revisión concepto	Pasó del 9 al 5	Se ajusta criterio 4 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN EJE CAFETERO
95056	Revisión concepto	Pasó del 5 al 3	Se ajustan criterios 3 y 4 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN EJE CAFETERO
94771	Revisión concepto	Pasó del 8 al 6	Se ajustan criterios 1 y 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN LLANOS
95110	Revisión concepto	Pasó del 28 al 27	Se ajustan criterios 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN PACÍFICO
95213	Revisión concepto	Pasó del 7 al 3	Se ajusta el criterio 1, 2 y 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN PACÍFICO
95285	Revisión concepto	Pasó del 20 al 18	Se ajusta el criterio 2 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN PACÍFICO
95371	Revisión concepto	Pasó del 2 al 1	Se ajusta el criterio 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente.	REGIÓN PACÍFICO

OBSERVACIONES: Posterior al periodo de aclaraciones, se realizó la modificación del listado definitivo de proyecto elegibles según lo expuesto en el memorando 20230180050193 de 26 de abril de 2023 en el cual se establece la necesidad de realizar la modificación correspondiente a la propuesta 94727 y 94934 de acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria.

Ítem	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado	Región Listado Definitivo
94727	Revisión concepto	Pasó del puesto 14 al puesto 10	Se ajusta criterio 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente. Se modifica el criterio No. 3 del puntaje 28,00 al puntaje 32,00, pasando de un total promedio de 97,50 a 90,50, luego de la revisión de la petición radicada por la entidad proponente y validación del puntaje.	REGIÓN CARIBE
94934	Revisión concepto	Pasó del puesto 6 al puesto 5	Se ajusta criterio 3 teniendo en cuenta los argumentos y documentos que hacen parte integral del proyecto presentado originalmente. Se modifica el criterio No. 3 del puntaje 30,00 al puntaje 32,00, pasando de un total promedio de 93,50 a 95,50, luego de la revisión de la petición radicada por la entidad proponente y validación del puntaje.	REGIÓN EJE CAFETERO

La presente se firma a los 02 MAYO 2023

**EDUARDO ROJAS PINEDA**  
Director de Gestión de Recursos para la CTeI

  
 Simón Burticá Ospina  
 Vo.Bo. Responsable de la convocatoria

CÓDIGO: M601PR02M03  
 VERSIÓN: 01  
 FECHA: 2021-10-29

